

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Organo del partido CONSERVADOR
 Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año VIII

Guadalajara: Sábado 18 de Abril de 1914

Número 336

Semana política

Terminadas las vacaciones volvió el Parlamento a reanudar su tarea. Hasta ahora nada digno de atención hay que anotar, como no sea la tan debatida cuestión de las actas.

El Tribunal Supremo, dado el marco estrechísimo en que encierra sus atribuciones el artículo 53 de la ley Electoral se abstuvo de evacuar dictámen en todos aquellos casos en que se apartaban los hechos notoriamente de los cuatro extremos en que únicamente puede ejercer su función consultiva.

Por eso ante la inhibición respecto a las actas de Cambados, Redondela y Orense, la Comisión acordó celebrar vista pública en la Sección segunda del Congreso.

A nosotros, en honor a la verdad, no nos cojió de sorpresa la actitud de los señores de la Comisión. Algunos oían o fingían oír atentamente. Otros cuchicheaban entre sí, y en tanto, impugnadores y defensas hacían ostentación de derechos más o menos ilusorios, todos estábamos en la firme convicción de que el Congreso obrará con arreglo a un plan preconcebido.

Ni el Padre Basilio con su ataque vivo a Sevane, ni la réplica sagaz de este, ni la desdichada defensa que de su acta hizo el Sr. Bugallal—visiblemente nervioso y desconcertado ante la actitud hostil de Pablo Iglesias—ni el Sr. Amoedo, ni el Sr. De Federico, lograron convencer al auditorio de las sinrazones o de la validez de la proclamación.

Y es que el artículo 29 podrá ser un artículo útil, simplificador, cómodo para el Cuerpo electoral, pero en casos de duda, como ocurre en las actas de Cambados, Redondela y Orense, el Congreso de los Diputados no debe dar por aprobada la proclamación de los candidatos, so pena de negar ante la opinión pública la pureza del procedimiento electoral.

No quiere decir esto que desconocamos las impurezas del sufragio, y que cuando hay elección cabe por parte de los contendientes el mismo proceder, pero en una proclamación por el artículo 29 en la que se hace la elección por compromisarios oficiosos—que este es en realidad el título de los proponentes de los candidatos—sin intervención del Cuerpo electoral, sin auencia suya, lo menos que se puede exigir al acta es una inmaculada limpidez, que demuestre siquiera la aquiescencia tácita de los electores acatando unánimemente al futuro representante que les propone la Junta provincial del Censo.

En la sesión del miércoles, pidió la palabra el señor conde de Romanones para preguntar cual iba a ser la actitud del Gobierno respecto a los dictámenes

del Tribunal Supremo, agregando que la minoría regentada por él, estaba conforme con los informes emanados del indicado Tribunal y, en consecuencia, votaría en ese sentido.

A esta pregunta respondió el señor Dato, que el Congreso, en uso de su perfectísimo derecho, examinaría los informes minuciosamente y, en justa correspondencia, procedería con arreglo a los sanos principios de justicia, ya que siendo la labor del Supremo, de índole puramente consultiva, no implica agravio alguno proceder de modo contrario al dictámen, una vez demostrado el error que hubiera inspirado su evacuación.

Conformes en un principio con el jefe del Gobierno. Ahora bien: en esta cuestión sobre el Tribunal Supremo y la autoridad que han de revestir sus dictámenes, se involucran voluntaria o erróneamente los dos aspectos del problema. En realidad, el Congreso no debió nunca despojarse de una atribución tan eminentemente suya, como es examinar por sí propio las actas de los individuos que han de sentarse en sus escaños. Así se debe hacer en el aspecto puramente teórico, ya que en Derecho Político se habla de la independencia de los Poderes, pero llegamos al aspecto práctico y la triste realidad nos enseñó los abusos de aquellas famosas Comisiones de actas, y la extirpación que de estas lacras se intentó en una ocasión. El Sr. Maura creyó encontrar el remedio y al efecto sometió al Supremo el examen de las actas protestadas.

Hubo una ocasión en la que al debatirse la independencia e inamovilidad del Poder Judicial decía el señor Azcárate: «Mientras no haya en el Parlamento al lado del banco azul, un banco rojo, en que se sienten el Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo, el Poder Judicial no será independiente». Así que nada tiene de extraño que haya candidatos cuya elección ha sido anulada, que propale a los cuatro vientos que los Magistrados Ponentes no hayan podido sustraerse a la presión ejercida por las altas esferas, sin comprender que esta aseveración, por ilógica, solo sirve para elevar más y más el prestigio de tan alto Tribunal, porque de ser cierto esto, todos o casi todos los dictámenes se hubieran informado en sentido favorable.

Nosotros que amamos la Magistratura y que veneramos su alta misión, vemos con disgusto que el Congreso le haya conferido el enojoso encargo de dictaminar sobre la validez electoral en los casos de protesta, toda vez que rindiendo la pleitesía debida a esa independencia de poderes a que antes nos referíamos, estimamos que, con arreglo a los principios de doctrina, huelga por innecesaria la existencia, dentro del Poder Ejecutivo, del llamado Ministerio de Gracia y Justicia.

Dése al Tribunal Supremo las atribuciones que en rigor le corresponden

y si, como es lógico, se temen de nuevo las corruptelas de la Comisión, de actas, confiese el encargo de dictaminar las protestas a la Junta Central del Censo, organismo superior en jerarquía a las Juntas provinciales que son los ejes del mecanismo electoral.

Pero sobre todo si prevalece el actual criterio de examinar los informes, demostrado que sea el error que los inspira, yótese en el sentido que la rectitud y el exámen previo aconsejan. Si por el contrario, se han de seguir en todo, los consejos del Supremo Tribunal, vale más—como dijo el señor Alvarez—no ocuparse previamente de ellos. Todo, antes que el eclecticismo desconsolador del señor conde de Romanones que aspira a votarlos íntegros, después de examinarlos para comprobar la equivocación palmaria que en ellos pueda existir. Resulta original el tal propósito: votar una nulidad por ejemplo después de haberse demostrado que no hubo lugar a ella. La verdad, señor Conde—y dicho sea con todos los respetos—no teníamos de V. un gran concepto, pero siempre le habíamos creído un hombre práctico. ¡Nos está usted restando las pocas ilusiones que nos quedaban!

Escarceos

Sois tremendos.
 ¡Qué cogida tan estupenda!
 Dos erratas de imprenta en nuestro periódico.
 Admiramos vuestro poderoso ingenio.
 ¡Qué horror!
 ¡Nos hemos caído!
 ¡Já, já, já!
 Seguis sin contestar a nuestra pregunta.
 Y vamos creyendo que no hay ningún doctor entre vosotros.

Ya se conoce.
 Como hombres conscientes y libres, hacemos política de ideas y no de personas.

Esto último se llama servilismo, y en esta casa nadie lo ha practicado jamás.
 ¿Comprenden?

Romanones no ha tenido, tiene, ni tendrá nunca, condiciones para jefe de partido.

Esto lo sabe hasta el arenero.
 Y si piensa salir del aprieto con vuestra ayuda, está fresco.

Nunca mejor aquello de: «¡que amigos tienes Benito!»

No seremos sabios, pero repetimos que para vosotros, nos sobramos un poquito.

Si queréis probar, el palenque está abierto.

¡Acudid, campeones!

En ocho años de vida periodística, nadie nos motejó de ineducados.

En tres días de vida que tenéis, nos lo habéis dicho varias veces.

Pero siempre sin razón.
 ¡Es natural!

Son cosas de chicos.
 Los chicos de la epidermis fina.

Este periódico tiene perfectamente clara su filiación política.

Y nosotros también.
 Somos conservadores.

Hecha esta afirmación queda aclarada la situación.

No os gusta discutir con nosotros porque nuestro ideal es la verdad.

Y á esa señora no hay quien la discuta.

Y vosotros mucho menos.

Seguimos sosteniendo que quien trajo las gallinas en el asunto del ferrocarril de Orusco a Cifuentes, fué el Excmo. Sr. Conde de San Rafael.

Esto no hay quien lo desmienta.

¿Saben?

Los "entre-filets,"

Han venido a llenar un vacío en la Prensa moderna. Antes, cuando por propia dignidad de un periódico, se imponía la necesidad de replicar y, no obstante, faltaban argumentos con que refutar las razones expuestas—siempre en forma cortés y en fondo documentado—se insertaba un suelto, en el que se procuraba impugnar, sin salirse de la cuestión, aquellos asertos que al iniciar una controversia periodística, daban margen a campañas, en las cuales el público tomaba activo interés, protegiendo y remunerando con su modesto óbolo el derroche intelectual de los polemistas.

Pero hoy las innovaciones periodísticas, han conseguido desvirtuar en absoluto el fin para que la Prensa fué creada: para reflejar fielmente un estado de opinión, para discutir la razón de creencias é ideales tal vez equivocados, pero siempre sinceros, nunca para transformar los periódicos en paladines del personalismo. Esto, unido a la completa carencia de idoneidad en los falsos ídolos, inspiradores y protectores del rotativo moderno, obligan necesariamente al personal de Redacción a contestar—saliéndose por la tangente, como vulgarmente se dice—las informaciones críticas, en que se censura sensata y cortesmente la labor pública de tal o cual prócer.

He aquí, pues, la causa primordial del *entre filets*. Pero, por desdicha, en nuestro país muy pocas veces se ha sabido interpretar el verdadero papel que corresponde a estos párrafos entre líneas, y en lugar del alfilerazo oportuno, escrito con tan chispeante gracejo que a todos regocija—incluso a aquellos a quienes van dirigidos—sue-

le hacerse de ellos campo fértil donde fructifica la befa extemporánea y chabacana o la estulticia más absurda.

Nos ha sugerido estas consideraciones la lectura del último número del estimado colega *El Liberal Arriacense*, en el que se intenta ridiculizar algunos artículos publicados en nuestro periódico.

¡Es una verdadera lástima que tan estimables redactores pierdan su tiempo de esa manera! Aquí, en Guadalajara, pretender que las imprentas hagan un trabajo impecable para que las impresiones salgan exentas de erratas, es empresa superior a todos nuestros propósitos. ¡Ojalá pudiéramos evitarlo! Pero nos es materialmente imposible, y no es, ciertamente, porque en las imprentas arriacenses falte material, no, lo que falta—salvo contadas excepciones—es personal apto. La razón es obvia: aquí solo hay aprendices, o, a lo sumo, aprendices adelantados. La vida es dura y en Guadalajara falta ambiente, dada la limitación de nuestra vida local, para que un experto tipógrafo encuentre la justa remuneración a sus aptitudes; por eso tan pronto conoce su oficio, emigra a Madrid, o a Zaragoza, o a Barcelona, que en las grandes urbes siempre encuentran los buenos obreros donde han de ganar mejores y más seguros jornales. ¡Hacen bien!

Otras veces—las menos, por fortuna—no es el personal tipográfico el causante de esa plaga de erratas, que lastimosamente confunden algunos con desconocimientos analógicos y ortográficos. En esas contadas ocasiones la culpa es del regente, que hace y deshace, según su libre criterio, la labor de corrección.

Hace algunos años, un queridísimo amigo nuestro publicó un artículo en un periódico local. Temiendo fundadamente que en la corrección de pruebas no se pusiese el cuidado debido, las corrigió él en persona y cual no sería su asombro al ver, en el número ya impreso, que su tarea había sido estéril. Acudió al regente y este, después de escuchar la justa queja del articulista respondió: «Todo eso que usted dice, de que no se han puesto imperativos, ni pretéritos imperfectos, etcétera, etc., es pura invención. Vea el Diccionario como yo le he visto—agregó con tono de suficiencia—y se convencerá de que esas palabras que usted escribió no constan en el idioma». Y como por obra y gracia de la Academia, en el Diccionario solo se insertan los infinitivos, no hubo manera de convencer a aquel buen señor sobre el incontestable derecho que tienen a la letra de molde, las desinencias de la conjugación.

Vean los señores de *El Liberal Arriacense*, cómo perdieron su tiempo pretendiendo que el público atribuyese a inopia mental lo que es fruto de la negligencia justificable de un corrector. Es mas: si hubieran querido ser justos, como deben ser todos los críticos imparciales, pudieron observar que al final de uno de los artículos se salva esa supuesta confusión entre pronombres y conjunciones.

Sentimos en el alma no poder agradecerles la lección. Tampoco hemos de poner mayor cuidado en la confección del periódico porque siempre hemos puesto el mayor esmero en ello. Y conste que esto no es reclamo, hacemos la advertencia a fin de que no

tengan ustedes pretexto para alguno de sus *entre filets*.

Lo que si hemos de suplicar a los redactores de nuestro caro colega es que repliquen en la misma forma en que se les interpela, porque de lo contrario se exponen a que el público les crea tan convencidos como estamos nosotros, de la ineptitud manifiesta de su jefe y señor el conde de Romanones y francamente nos duele pensar que, por causa nuestra y pasividad suya, esté suspendida sobre su cabeza la iracunda palmeta del cacique alcañal.

Para el baluarte del liberalismo Arriacense

Un periódico de esa localidad ha tenido a bien, dirigirme de una manera solapada e indirecta, no con argumentos y fundamentalmente, una broma, porque eso no puede tomarse en serio, sobre una errata que se deslizó en mi último artículo; y yo no diría nada y me contentaría con lo que mis apreciables colegas dicen, si no fuera porque en su periódico también se las traen escribiendo no con erratas si no con faltas de sentido común. Vean nuestros lectores algunas de ellas: en la primera columna «y esto que decimos no es un bombo dictado por la amistad» por Dios amigos los bombos se dan o se pagan, no se dictan. ¡Me parece que haceis sonar el violón con frecuencia! De un artículo titulado: Sol en Tauro «... con un baño de misticismo y abstinencia la cuaresma nos ha preparado a recibirle». Nueva fórmula obtenida por el sabio galeno que dirige el *Liberal*; jamás había yo oído que el misticismo y la abstinencia se tomaran en forma de baño, deben ser mis pocos años. ¡Cómo progresa la humanidad! Luego cómo lo recibireis, por verónicas o por navarras!!!!

Del mismo artículo, oid y admiraros; «es ahora cuando las larvas se mueven cuando los botones se rompen...» que os parece queridos lectores, en la primavera se rompen los botones, tener cuidado por que en ocasiones es preciso abrocharse...

Y vamos con otro entre-filet que me dedican; en él me llaman doctor; por mi fortuna no he llegado a tanto; quedese eso para el docto galeno director del colega, mi cabeza será más o menos privilegiada, pero yo no la pongo al servicio de quien mejor me pague como algunos, tengo mis ideales y por ellos yo escribo y lucho; jamás me he vendido ni me venderé y por lo menos, algo más que alguno de esos queridos compañeros!! que se ocupan de mí; ya he escrito sobre todo en periódicos madrileños; y con gran honor mío colaboro en LA UNION, que *nadará entre dos aguas*, pero que los que escriben en ella no son corifeos de nadie, y menos como los son los del *Liberal Arriacense* del conde de Romanones, al cual vuelvo a ratificarle, no le reconozco condiciones para jefe de un partido; serán cosas de mi cabeza privilegiada, pero que vamos a hacer. Oid lo que dice el A B C del día 16: «... y el bueno de D. Alvaro a pesar de sus años, de sus riquezas y de su nombre, no vacila en figurar a ratos de clown, en ocasiones de Diógenes y casi siempre como gitano o chalán» ¿qué opinan de ese los amigos del liberal? a pesar de mi privilegiada cabeza un periódico que no lee nadie le dice a vuestro jefe clown, gitano...

Y para terminar y que acaben de formar juicio de cómo no puede hablar primero aquel que no tenga la razón, les recomiendo se proporcionen un número de *Le Bonnet Rouge* que se publica en la capital de la vecina república y el cual tratand del asunto Caillaux y del de Rochette dedica frases que confortan el ánimo al ilustre jefe del partido liberal señor conde de Romanones a más de publicar su vera efigie entre otros de los que han intervenido en aquel mundial asunto. Me parece que después de estas explicaciones los cultos redactores del colega Arriacense quedarán satisfechos del más joven de los doctores de LA UNION.

Pablo José de Berneo.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 18 de Abril

Ayer se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Fluiters.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación del Médico tercero de la Beneficencia Sr. Guizarro, denunciando una casa de la calle de Manuel Medrano, que no reúne condiciones de higiene ni salubridad. En vista del informe de la Comisión, acordó la Corporación se diera traslado de este asunto al Gobernador civil.

Quedó aprobado el informe de la solicitud de D. Luis Cordavias, referente a obras en una casa de la propiedad de dicho señor.

En vista del informe de la Comisión de obras, sobre reconocimiento de una mina existente en una casa del callejón de Hurones, el Ayuntamiento, acordó se proceda a dicho reconocimiento, toda vez que existe capitulo en el presupuesto, con la cantidad necesaria para ello.

Se leyó el informe de la Comisión de Hacienda en el cual se dá las gracias al Presidente del Congreso de Pedriatria por su atenta invitación lamentando la referida Comisión, no haber podido contribuir con alguna cantidad por no consentirlo el presupuesto.

Quedó tasada en 2.250 pesetas la parte de la casa número 47 de la calle Mayor baja que hay que expropiar, siendo de cuenta del propietario el derribo y quedando en beneficio del mismo los materiales. El Ayuntamiento acordó pasase a la Comisión de Hacienda que determinará la forma en que se ha de satisfacer dicha cantidad.

Se leyó una moción de varios concejales en la que proponen se soliciten del Ministro de Fomento la construcción de un camino vecinal que partiendo de la Puerta de Bejanque enlace con la carretera de Cuenca.

La Corporación quedó enterada de las multas impuestas por los tenientes de Alcalde y Concejales en la semana anterior.

Se leyó una comunicación del Arquitecto provincial en la que se cita la medición, distribución y condiciones de los solares, existentes en el paseo de las Cruces, y de acuerdo con la Comisión, fué aprobado.

Se dió cuenta de haber aceptado el terreno del callejón de los Urbinas, los propietarios de la casa número 13 de la Plaza Mayor D. Julián y D. José Criado.

El Sr. Justel pidió quedase este asunto sobre la mesa hasta determinar la medición del referido callejón.

El Sr. Madrigal, explica la forma en que se ha medido. El Sr. Justel reincide en lo solicitado, y el Sr. Fluiters de acuerdo con sus compañeros suspendió la sesión por cinco minutos, para estudiar el asunto en unión del Arquitecto municipal.

Se reanuda la sesión con la aprobación del informe de la Comisión de obras.

Al leerse el informe sobre el terreno agregable a la casa número 13 de la Plaza Mayor, el Sr. Boixareu protesta de que no se discuten los asuntos por el orden que figuran en la citación que se les remite a los concejales.

El Sr. Fluiters hace constar que él pone a discusión los asuntos por el orden que figura en la relación que tiene y que pone a disposición de sus compañeros.

Terminado este incidente el Sr. Justel pide que este asunto y el siguiente queden sobre la mesa.

El Sr. Fluiters se opone y lo somete a discusión y después de ella, que fué breve, quedó aprobado el informe.

Se pasó a dar lectura de la valoración de la parte de la casa número 2 de la calle Mayor alta, precisa para el ensanche de dicha vía. Se ha tasado en 3.600 pesetas, saliendo el pie cuadrado a 13 pesetas.

El Sr. Justel no está conforme y protesta por no venir la valoración en forma, puesto que solo se determina en el informe el número de pies cuadrados y el importe total, por lo cual, hace constar su voto en contra.

Defiende el informe el Sr. Madrigal, impugnándolo el Sr. Boixareu que le parece muy excesivo el precio de 13 pesetas, pidiendo que de ninguna manera se pague tal cantidad. Interviene nuevamente el Sr. Justel y como la discusión se prolonga sin llegar a un acuerdo se somete el asunto a votación

quedando aprobado el informe por 9 votos contra dos.

Se aprobó un expediente sobre reparto de los fondos del Pósito.

En la sección de ruegos y preguntas se dió cuenta de la dimisión del jardinero mayor del Ayuntamiento, siéndole admitida.

DE SOCIEDAD

Segun dijimos en nuestro número anterior el domingo regresaron de su excursión a Somolinos (Atienza) y pasaron el día en casa de nuestro querido amigo D. Valentín Ayuso, el secretario del Ministro de la Gobernación Sr. Galvez Cañero, y los Sres. Davara y Alonso.

El mismo día por la tarde hicieron su regreso a Madrid y en la estación fueron despedidos por los Sres. Ayuso (D. Valentín y D. Antonio) Sacristán, Villanueva, Martín y Oñero y otros.

Los viajeros marcharon altamente complacidos por las atenciones de que fueron objeto (cosa habitual en los Sres. de Ayuso) durante su estancia en esta.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señortia Adela Valenzuela, para nuestro apreciable amigo el primer teniente de Ingenieros D. Joaquín Serra.

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar al Ingeniero Geógrafo y capitán de Ingenieros D. Enrique Messeguer.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora de nuestro buen amigo el Ayudante de Montes D. José Cañadas. Enhorabuena.

—El lunes pasaron el día en ésta, el médico de Sacedón, Sr. Puerta y su distinguida esposa.

También estuvo el mismo día en esta ciudad el Diputado a Cortes por Pastrana D. Manuel Brocas.

—Se encuentra muy mejorado de su dolencia nuestro entrañable amigo D. Antonio Ayuso del Castillo.

Mucho nos alegramos verle completamente restablecido, en breve plazo.

—El martes dejó de existir en esta población una niña del capitán profesor de esta Academia de Ingenieros Sr. Parellada.

A sus atribulados padres les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Anteayer pasaron aquí el día los Sres. de Chavarri (D. Manuel) que en su posesión de Carrascosa de Henares han pasado unos días.

—Se encuentra con su familia pasando unos días, en uso de licencia el bizarro teniente de Infantería D. Eusebio Verda, hijo de nuestro querido amigo Tomás, alcalde de Cabanillas del Gampo.

—El martes estuvo en esta ciudad el Apoderado general de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo y Senador del Reino Sr. Bahía, quien acompañado de los Administradores Sres. Moreno y Figueras, visitó las posesiones, que en este término municipal posee la virtuosa y caritativa señora.

—Acompañado de su distinguida esposa días pasados regresó de Bilbao el Jefe provincial de Fomento, nuestro querido amigo D. Miguel Solano.

—Ha ascendido a comandante, por cuyo motivo le felicitamos, el capitán de Infantería D. Ramón Trinchán.

—Después de pasar la semana anterior con su familia, el domingo regresó a Madrid el Senador D. Clemente Alvira.

—Por el fallecimiento de su señora madre testimoniamos nuestro sentido pésame al Concejel y querido amigo nuestro D. Emilio Casado.

—El jueves se celebraron en la iglesia de San Nicolás solemnes honras fúnebres por el alma del malogrado teniente de la Guardia Civil D. Ignacio Maroto.

—Hoy celebra sus días la bella esposa de nuestro apreciable amigo, el Abogado del Estado D. Fernando del Río.

Felicidades.

—Con objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea nacional de Protección a la infancia, se encuentra en Madrid, el Inspector de Sanidad de esta provincia D. Julián Muñoz.

—Se encuentra enfermo el hijo menor de nuestro querido amigo el Director de *La Palanca* D. Francisco de P. Barrera.

Mucho nos alegraremos de la mejoría del enfermito.

—Después de pasar unos días en sus posesiones de Lupiana, han regresado a Madrid, los marqueses de Barzanallana con su bella hija Sol.

—Por su santo que celebrará mañana, felicitamos a la señora doña Milagros Molero, esposa del Ingeniero de Obras públicas D. Landelino Crespo.

—Enferma de algún cuidado, se encuentra una niña de nuestro amigo el Abogado del

Estado D. Luis Martínez Sureda. Deseamos su pronto alivio.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a la señora viuda de Jiménez Verdejo que con su bella hija Adriana pasó el día en ésta.

—Se encuentran aquí los Diputados provinciales Sres. Peñalva, Morales y Aguado.

Información militar

Prácticas de fin de curso

Los viajes de instrucción y prácticas del presente año de la Academia de Ingenieros, se verificarán del 17 al 28 del próximo mes de Mayo por los alumnos de quinto, cuarto y tercer año que se expresan a continuación:

Diez segundos tenientes alumnos de quinto año, acompañados de un comandante y un capitán profesores, marcharán a Zaragoza y Jaca.

Los dos capitanes profesores de cuarto año con doce segundos tenientes alumnos del mismo, visitarán también Zaragoza, Tarragona y Valencia.

Diez y seis alumnos de tercer año, acompañados de sus dos capitanes profesores, marcharán a Bilbao y al regresar visitarán Vitoria.

En estos viajes tomarán parte, los alumnos de los expresados años, que se designarán, entre los de buena conducta y aplicación, deducida ésta de las notas obtenidas en los últimos exámenes de medio curso.

Recompensa

Le ha sido concedida la Cruz blanca del Mérito Militar con pasador del profesorado al teniente coronel de Ingenieros D. Guillermo Lleó.

Indemnización

Se ha dispuesto que se abone al primer teniente de Ingenieros D. Pedro Reixa, 237'50 pesetas en concepto de indemnización por deterioro de prendas y efectos, en la ascensión libre efectuada por dicho oficial el día 21 de Abril del año anterior como piloto del globo «Saturno».

Destino

Vuelve a activo, el capitán de ingenieros en situación de supernumerario sin sueldo D. Antonio Pelaez Campomanes.

Gratificaciones

Se ha concedido la de 600 pesetas anuales, por efectividad a los capitanes de Ingenieros D. José Sanz Forcadás y D. Miguel Villarrosa.

Colegio de Huerfanos

Se ha dispuesto que continúe desempeñando el cargo de profesor de este Colegio, el primer teniente D. Antonio Dominguez Olarte destinado al cuadro de eventualidades de Melilla.

Supernumerarios

Han pasado a esta situación en Ingenieros; el capitán D. José Castilla y el primer teniente D. Luis Ferrer Vilaró.

TEATRO

El domingo último se celebraron funciones de cine y en ellas hicieron su reaparición la canzonetista «La Favorita» y los acróbatas «Les Jerlawars».

«La Favorita» que siempre ha sido acogida con aplausos por nuestro público, hizo un verdadero derroche de buen gusto en estas funciones, logrando que se la aplaudiera mucho a pesar de la escasa novedad de los números que cantó. Vistió elegantes *toilettes*, que contribuyeron a realzar la belleza de la simpática artista.

Los gimnastas «Les Jerlawars» distrajerón a la concurrencia, con sus difíciles ejercicios, por los que fueron aplaudidos.

Las películas fueron poco interesantes.

El jueves celebró su beneficio el Representante de la Empresa Marcelino Gómara, para el que organizó una variada función compuesta de cinematógrafo, variedades, comedia y zarzuela.

Se exhibieron las graciosísimas películas «Las peripecias de Sanchez» y «Más Linder eondecorado», con las cuales se pasó un buen rato.

Los malabaristas «Lerin and Lerin», hicieron preciosos juegos y los clowns excéntricos «Cerdani y Tomy» con su gran corri-

da de toros, hicieron las delicias de la concurrencia.

La simpática bailarina Cándida Cortes conquistó muchos aplausos en sus bailes, que fueron ejecutados con mucho arte.

La Banda provincial, en un intermedio amenizó el espectáculo, con bonitas composiciones.

Y por último el sainete «El sexo debil» y la zarzuela «De padre y muy señor mio» alcanzaron una buena interpretación a cargo de las señoras Argota y Labrador y los señores Latorre, Mendizabal, Martín y Vilches.

La primera función que se celebró a las siete de la tarde estuvo concurridísima y las señoras y señoritas fueron obsequiadas con bouquets de flores naturales; a la función de las diez, no asistió tanto público. El teatro fué engalanado con guirnaldas de flores, escudos y una bonita instalación eléctrica.

Damos nuestra enhorabuena al simpático Marcelino, por el éxito alcanzado en su función-beneficio, y nos alegraremos, que el resultado pecuniario haya sido superior a sus deseos.

Desde Madrid

DE TODO

Trancurrió tranquila la vida política descansando en la Semana Santa, unos días espléndidos dieron pretexto para que las muchachas lucieran la clásica mantilla; los oficios solemnes: a Calatravas fué el Rey para presidir el Capitulo de las Ordenes Militares; la Procesión del Santo Entierro con la animación de siempre; entre las autoridades destacaba su flamante uniforme el Gobernador civil, que es ya lo único que puede destacar, absorbiendo todas sus facultades por el Director General de Seguridad. El domingo y el lunes hubo toros, se pagaron las entradas a precios fabulosos por ver a Belmonte y el diestro de Triana no convenció a las masas; en cambio Pastor quedó a gran altura; era ya hora porque en la temporada pasada estuvo mal.

En los centros políticos lo de siempre: Diputados de las oposiciones, especialmente liberales, que se creen vinculados en sus distritos porque el gobierno Dato les dejó salir; aplausos al Supremo porque anuló algunas actas; censuras de otros que opinan debió anular más; discusiones empeñadas sobre las actas de Cuenca que el alto tribunal no ha anulado, y que debió hacerlo pues si bien es cierto que a primera hora se constituyó la Junta del censo y presentaron sus poderes algunos candidatos, también lo es que al sentir al pueblo de Cuenca amotinado por la traición de algunos candidatos que les ofrecieron no presentar sus poderes, la junta huyó a la desbandada, el pueblo penetró en la Audiencia y destruyó todos los documentos que encontró en la sala y después de pasar largo tiempo, el recurso soberano de la junta fué decir que no se presentó ningún candidato a la proclamación; que es el fundamento en que se basa el Supremo, para no anular las actas de dicha provincia. Una de las actas desautorizadas por el Supremo es la del hijo del presidente del Senado, general Azcárraga, y puede que sea esto un motivo más para que el Gobierno demuestre que no ha ejercido presión sobre el alto tribunal.

De nuestro buen amigo el Conde, nada hemos sabido, debe haber estado entregado a la meditación en estos días, preparando quizá alguna de las suyas, para presentarse después de planteada alguna cuestión grave al Gobierno en combinación con uno de sus secuaces, como el salvador del Gabinete. ¿No habrá estado preparando las cuentas de la tutela, para en plazo no lejano emancipar al Gobierno conservador y hacerle una campaña que le haga caer y tener pretexto entonces para ocupar nuevamente el Poder? Cualquiera averigua lo que piensa nuestro buen amigo, ni su secretario el gran Brocas sabe lo que su dueño y señor va a hacer y casi se puede asegurar que el propio interesado ignora por donde se anda en estos momentos.

Volvió a reanudar sus tareas el Parlamento y se planteó un debate sobre lo que opina el gobierno en la cuestión de las actas del supremo lo inició nuestro querido amigo y gran cacique en esa provincia... y en casi

todas las de España Sr. Conde de Romanones, que por fin volvió a la lucha después de los días de recogimiento; Julio Burell tiró con bala rasa al gabinete; Salvatella mostrose casi conservador; Giner lo mismo; D. Eduardo al principio con dulzura y suavidad, y después excitado por Burell con energía, sostuvo que las sentencias del Supremo son inapelables, pero que los dictámenes aun teniendo para él, verdadero valor pueden ser rechazados por el Parlamento.

Se ha reunido en Madrid el Congreso de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, la sesión inaugural la presidió el Monarca, después se han pronunciado muchos discursos y se han celebrado recepciones y banquetes en honor de los congresistas, de todo esto no se sacará ninguna conclusión práctica; niños de seis y siete años seguirán pidiendo a las altas horas de la madrugada, en las calles céntricas, mientras sus padres quizá estén en las tabernas, consumiendo las limosnas que personas caritativas les den a sus hijos y seguirán los grandes molestando a los transeuntes y amenazando a las señoras si no les dan una limosna; para esto reúnen los congresos, para que todo siga igual y para que al Gobierno y al Ayuntamiento le cueste unos miles de pesetas el obsequiar a los congresistas.

(Se continuará)

LOS FARMACEUTICOS

Como dijimos en uno de los números anteriores, esta respetable clase se apresta a defender sus derechos, con todo el vigor que reclama la depresión que tratan de ejercer sobre ellos.

Con tal fin el día 26 piensan celebrar una asamblea todos los de la provincia en la cual concretarán sus aspiraciones y se asociarán y aprobarán un reglamento por el que se han de regir.

El entusiasmo que reina en toda la provincia es grande, siendo de esperar que concurrirán a oír a Piñerúa todos los farmacéuticos amantes de su profesión.

NOTICIAS

Cultos

Solemne Triduo que a la Divina Pastora de las almas, consagra su tradicional e ilustre Cofradía de señoras, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago.

Orden de los cultos: Días 23, 24 y 25. A las 6 de la tarde exposición de su D. M., Santo Rosario, Ejercicio del Triduo a Nuestra Señora, Plática, Motetes y Bendición. Día 26: Solemnidad de la Divina Pastora; a las 10 Misa Solemne con su D. M. manifiesto, Sermón y Reserva. Estos días, será la comunión de hermanas a las 8.

El martes dejó de existir en esta población doña Sandalia Arenas, viuda de Casado.

Al sepelio que se verificó el miércoles, asistió una numerosa concurrencia.

Reciban los hijos de la finada, D. Emilio, don Antonio, D.ª María D. José y D. Luis, la expresión de nuestro sentimiento, por tan sensible pérdida.

Han regresado de Barcelona, los acreditados comerciantes de esta ciudad D. Agustín García y D. Bartolomé Palomares.

La Estación telefónica interurbana de Guadalajara, ha quedado instalada en la calle Mayor baja número 20 principal.

El lunes hicieron su anunciada visita a Guadalajara los alumnos del Colegio y la Universidad que en El Escorial tienen establecidos los PP. Agustinos.

Llegaron en tren especial a las nueve y media y acto seguido visitaron el Polígono de Aerostación, almorzaron en el Casino unos, y otros en la Peña, y por la tarde estuvieron en el Panteón y Asilos de la condesa de la Vega del Pozo, Fuente de San Francisco y Academia de Ingenieros, regresando a Madrid a las seis menos diez. A recibirlos y despedirlos asistió una Comisión del Ayuntamiento que obsequió a los visitantes y cuando arrancó el tren, dieron muchos vivas a Guadalajara, prueba de la favorable impresión que la visita les ha producido.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro amigo el conocido industrial D. Antonio Casado. Enhorabuena.

Colegio superior de primera enseñanza (Fundado en 1.º de Febrero de 1879)

En este Colegio, establecido para su funcionamiento con arreglo al R. D. de 1.º de Julio de 1902, además de la enseñanza primaria, se prepara para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Se dan lecciones a domicilio.—Para informes, dirigirse al Director: D. J. José Martín, Estudio, 14, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

El jueves por la mañana se presentó en el domicilio de las señoritas de Soto, (Torres 7) una mujer vendiendo hortalizas y en un momento de descuido de la criada, la vendedora abrió un cajón de un mueble, que había en una habitación contigua a la puerta de la escalera y se apoderó de un billete de Barco, de 25 pesetas y algunas monedas de plata.

Se ignora el nombre de la autora y la policía sigue la pista, por las señas que de ella ha dado la doméstica.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este imponente establecimiento posee un inmenso surtido.

Novedades en sombreros y gorras para niños.

Desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo el laborioso industrial D. Atilano Ramírez hijo de nuestro querido amigo D. Satorio.

Deseamos se inicie la mejoría en el enfermo.

Por las hijas de Jesús del pueblo de Villel de Mesa ha sido recogida la limosna en cantidad de 150 pesetas para invertirlas en cara con el fin de alumbrarle al Señor esta Semana Santa, habiendo ordenado su Sociedad, amenizando las procesiones con preciosos cánticos propios de esos días, bajo la dirección de la célebre cantora doña Josefa López, acompañada de las señoritas García-Calpe, Sarmentera, Lliarte, Nicolás López, Bayo, García, Gonzalo, Bayo y Bueno, habiendo estado con este motivo bastante más animadas y concurridas las procesiones, que años anteriores.

El Claustro de profesores del Instituto está de enhorabuena, con motivo de las últimas oposiciones verificadas a la cátedra de Matemáticas del de Cisneros, porque en ellas han demostrado los señores Archilla y Moraga que poseen vastos conocimientos en esta difícil ciencia.

Al primero de los citados le adjudicaron la clase por unanimidad.

Darle al Sr. Archilla la enhorabuena nos parece poco, dado el afecto que sentimos por él en esta redacción.

Que la disfrutó muchos años es lo que desean los muchos amigos que deja en Guadalajara entre los cuales nos contamos nosotros.

En breve se constituirá una Junta magna para organizar las fiestas del centenario de la aparición de la segunda parte de *El Quijote*.

¡Artríticos! Curareis del reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Gran» y agradecidos la aconsejareis.

SATORIO RAMIREZ

Imprentas, librerías, papelerías, etc.

En GUADALAJARA, (donde reside) Plaza calle SANTA CLARA, núm. 6 (parada de coches) y en ALCALA, calle MAYOR, 14.

Papeles de hilo barba y recortados, blancos, rayados y oficios; idem música, dibujo, calcar, brillo, seda y otros. Idem de cartas y sobres en bonitos estuches o paquetes de todas clases y precios. Sobres de todas clases, cartones, cartulinas, barajas, loterías, escribanías, cartapacios, tintas, plumas, novelas y muchos artículos de escritorio, dibujo y otros de utilidad y reareo.

Imprentillas, sellos, tachadores, rotuladores y otros efectos de caucho; Dicionarios y libros de todas clases, incluso los que es autor D. Satorio, de texto y premiados; mapas, devocionarios, rosarios, premios variados, cartas orladas, medallas y estampas. Plumeros, cepillos, esponjas, patacas, etc. Cuadernos y libros rayados y en blanco, idem para actas y de nacimiento, matrimonios y defunciones; material para Oficinas, Secretarías, escuelas, etc. y toda clase de impresos se hacen a precios económicos y fijos en las Imprentas de D. Satorio Ramírez, dirigiendo la correspondencia a Guadalajara.

SE VENDEN baratas nueve tierras sitas en Casa de Uceda, partido de Cogolludo. Para informes y títulos de propiedad dirigirse a Carmen García, Los Madrazo, 14, Madrid.

Siempre encontrará V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Muchísimo surtido y hechuras esmeradas de corte irreprochable.

Pelillas y gabanes surtido inmenso a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten géneros para su confección. Venta de paños y paños de todas clases.

— Mayor baja, 69 — Teléfono, 73 —

Guadalajara: Imp. H. de P.—Bardales, 5

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las de más marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875
Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRESA, LIBRERIA,

papelaría y objetos de escritorio

DE

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma @ Intestinos @

Artritis @ Escrófulas @

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho:

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Biscarrondo.

Conserje del Hotel Metrópoli de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 á 7 pesas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	10.925.940
Primas-vida.....	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona

Agente en esta provincia: D. Pio Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones del a región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Sastrefía, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA", Paseo de Recoletos, 25, Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro.

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro.

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto.

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantarés y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

FERNANDO DE ROJAS.—La Celestina, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

VILLEGAS.—Eróticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

EN PRENSA «Cantar de Mio Cid», por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

Góngora: «Obras», por D. Enrique Diaz Canedo.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Hurtado de Mendoza: «El lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO — En rústica..... 3 pesetas — En tela..... 4 — En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA, Paseo de Recoletos, 25, Madrid

¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace.

LA ECONOMICA

MAYOR BAJA, 81 Y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería — Gorras

Calzados garantizados (verdaz).—Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo nel establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

BAZA CASADO Y RUBIO (en C.ª)

TEJIDOS, MERCERIA,

NOVEDADES

Sección sastrería

PRECIOS FIJOS

Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara)

Teléfono 49.—GUADALAJARA

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfostatos.—Sulfato de amoniaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante-depositario en Guadalajara: Manuel Canalejas

Teléfono número 32 ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humana.